

RESOLUCION DCS 414/2026

Ref.: Expediente 6587/2026

Bahía Blanca, 20 de agosto de 2026

VISTO

La Resolución DCS 621/2025 que solicita autorización al Consejo Superior Universitario para el llamado a concurso ordinario para cubrir 1 cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, Área/disciplina Profesional/ Simulación – Fundamentos del Cuidado – Práctica Integrada I – Lab. Simulación de la carrera de Lic. en Enfermería del Departamento de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional del Sur.

Y CONSIDERANDO:

Que el llamado mencionado fue autorizado mediante Resolución CSU 14/26;

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 974/2023;

Que el Jurado interviniente propone designar al Lic. Bruno Muzi (DNI: 32.271.434, Legajo 15562), en el primer lugar del orden de mérito;

Lo aprobado en sesión plenaria del 19 de agosto;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Proponer al Consejo Superior Universitario la designación del Lic. Bruno Muzi (DNI: 32.271.434, Legajo 15562), como Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (Planta 21029438) Área/disciplina Profesional/ Simulación – Fundamentos del Cuidado – Práctica Integrada I – Lab. Simulación de la carrera de Lic. en Enfermería del Departamento de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2º: La designación mencionada tendrá vigencia de acuerdo al alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS.

ARTICULO 3º: Agréguese al expediente de referencia y pase al Consejo Superior Universitario para su aprobación y cumplimiento, vuelva a esta dependencia.